

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1647/24

AYUNTAMIENTO DE MUÑICO

ANUNCIO

En cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, queda aprobada, dictaminada favorablemente por la Comisión especial de Cuentas de esta Corporación y no habiendo habido reclamaciones u observaciones que procedan y tras el Pleno Corporativo del 21 junio 2024, la Cuenta General correspondiente o referida al ejercicio del 2023.

Muñico, 21 de junio de 2024.

La Alcaldesa, *Celia Nieto Blázquez*.